



Bases I Liga Española de Fotografía



Participantes

Índice

1.	Participantes	pág. 3
2.	Obras	pág. 3
3.	Presentación	pág. 3
4.	Envío de ficheros	pág. 3
5.	Fecha de presentación de obras	pág. 3
6.	Calendario	pág. 3
7.	Temas	pág. 4
8.	Sistema de puntuación y calificaciones	pág. 4
9.	Jurado	pág. 4
10.	Premios	pág. 4
11.	Exposiciones y catálogo	pág. 5
12.	Observaciones	pág. 6



1. Participantes

Podrán participar todos aquellos socios de la Confederación Española de Fotografía, y que tengan realizado el pago de la cuota de la CEF. Cualquier fotógrafo/a se puede asociar a la CEF para participar en la Liga en cualquier momento, incluso una vez iniciada la competición, disputando las convocatorias que estén pendientes en ese momento.

2. Obras

Una obra por autor en cada una de las convocatorias.

3. Presentación

Formato JPG, con un tamaño no superior a 1024 píxeles en sentido horizontal, y 768 píxeles en sentido vertical. Su peso no superará a 1 Mb y 72 dpi (puntos x pulgadas).

La fotografía se podrá presentar monocroma o en color.

4. Envío de ficheros

Los ficheros fotográficos los enviará cada autor a la sección "LIGA ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA" de la Web de la Confederación Española de Fotografía.

Cada fotografía debe ir sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviatura, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

A cada autor se le asignará por parte de su Federación, una clave de acceso y un código de identificación.

5. Fecha de presentación de obras

La fecha límite de envío de las obras será hasta el día 15 de cada mes antes de las 23,59 horas.



6. Calendario

La propuesta para esta primera edición son siete convocatorias: Noviembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio.

A partir de esta primera edición serían ocho convocatorias: Septiembre, Octubre, Noviembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

7. Temas

Serán de temática totalmente Libre (color, B/N, fotomontaje, etc.) siempre que la totalidad de la foto sea realizada por el autor, **EN CASO CONTRARIO SERÁ DESCALIFICADO.**

8. Sistema de puntuación y calificaciones

La puntuación de cada fotografía será la suma de los puntos otorgados por cada uno de los miembros del jurado del 1 al 10.

Se realizará tres clasificaciones, una Individual, otra por Federaciones y otra por Entidad Fotográfica:

- Clasificación Individual: Se obtendrá con la suma de las puntuaciones de todos los miembros del jurado, mes a mes de cada fotografía de cada autor y se irá sumando para dar el total de su puntuación en la Liga.
- Clasificación de Federaciones: La obtendremos con la suma de las 10 fotografías mejor puntuadas de cada Federación, en sus ocho convocatorias.
- Clasificación por Entidad Fotográfica: Que se obtendrá con la suma de las puntuaciones de las tres fotografías mejor puntuadas de cada Entidad, se irán sumando mes a mes.

9. Jurado

El Jurado estará compuesto por seis personalidades internacionales y nacionales de la Fotografía.



10. Premios

Se establecerán tres modalidades o categorías : Individual, Federación, y Entidad Fotográfica

- Individual:
 - 1er Premio: Medalla de ORO de la CEF y 6 Puntos para menciones CEF
 - 2º Premio: Medalla de Plata de la CEF y 4 Puntos para menciones CEF
 - 3er Premio: Medalla de Bronce de la CEF y 2 Puntos para menciones CEF
 - 4º Premio: Medalla de Bronce de la CEF y 1 Punto para menciones CEF
 - 5º Premio: Medalla de Bronce de la CEF y 1 Punto para menciones CEF
 - Finalistas, Menciones De Honor: del 6º al 50º Diploma y 1 Punto para menciones CEF

Clasificación Mensual de fotógrafos/as: 1 Punto para menciones CEF para la foto mejor puntuada (o fotos en caso de empate)

- Federaciones:
 - 1er Premio: Medalla de Oro de la CEF
 - 2º Premio: Medalla de Plata de la CEF
 - 3er Premio : Medalla de Bronce de la CEF
- Entidad Fotográfica
 - 1er Premio: Medalla de Oro de la CEF
 - 2º Premio: Medalla de Plata de la CEF
 - 3er Premio: Medalla de bronce de la CEF
 - 4º al 10º: Diploma

Los premios se otorgarán en la celebración del Congreso Anual de la CEF.



11. Exposiciones y catálogo

Todas las obras que hayan concursado en cada convocatoria se expondrán en la WEB de la Confederación con el nombre del Autor y la puntuación obtenida.

Las 100 mejores clasificados/as al final de la Liga deberán enviar la imagen individual que mas puntuación haya obtenido en alta resolución (con un mínimo de 3000 píxeles y a 254 dpi) que pasarán a formar parte de la fototeca de la CEF, con las cuales se harán exposiciones tanto nacionales como internacionales, y serán publicadas en un Catálogo y/o revista de la Liga Española de Fotografía.

12. Observaciones

Todos los meses, tras las votaciones se colgarán en la Web de la CEF las tres clasificaciones, y cuantas fotografías hayan participado

Los participantes autorizan a la CEF a la reproducción, edición exhibición con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

La 100 primeras fotografías valoradas, que constituirán la Colección de la Liga, se tratará de que la misma pueda ser expuesta en todas aquellas Entidades fotográficas que lo soliciten.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora